



PRUEBA DE ACCESO A GRADO SUPERIOR

Convocatoria de mayo de 2015

INSTRUCCIONES DE LA PRUEBA

- Dispone de **1 hora** para realizar la prueba.
- El examen se debe presentar **escrito en bolígrafo** de tinta **AZUL** o **NEGRA**, en ningún caso se puede presentar a lápiz.
- **No** se pueden usar **teléfonos móviles** ni **aparatos electrónicos**.
- **No** se puede entrar al aula con **textos o documentos escritos**.

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

Nombre:

Apellidos:

DNI / NIE:

--	--	--	--	--	--	--	--	--

Calificación:

Firma del alumno:

¡Buena Suerte!

CASTELLANO

Marruecos ha decidido, por fin, eliminar el artículo del Código Penal que libra de la cárcel al violador de una menor si **acepta** contraer matrimonio con ella. Fue el caso de Amina Filali, ocurrido hace dos años. La joven, de 16, se suicidó tras siete meses de convivencia marital con un hombre que la violó y nunca dejó de maltratarla. *El caso conmocionó a buena parte de la opinión pública* del país, donde se sucedieron las protestas. Ayer la cámara baja de un Parlamento muy mermado aprobó por unanimidad **eliminar el artículo que amparaba a estos violadores** y condenaba doblemente a sus víctimas. La enmienda fue defendida por representantes de todos los partidos (las intervinientes fueron mujeres) y finalmente se arrancó el apoyo de los islamistas. La Cámara de Representantes marroquíes no endurecerá, en cambio, las condenas de los violadores que oscilan entre uno y cinco años. En España van de 6 a 12.

El suicidio de Amina Filali parece tener, finalmente, una recompensa que para ella llega tarde. La muchacha, de origen muy modesto, se dio muerte tragando matarratas porque no soportaba el matrimonio con el hombre, de 23 años, que la violó. Quiso volver a casa de sus padres, pero estos la conminaron a regresar con su esposo, lo que *precipitó el fatal desenlace*.

En Marruecos, sobre todo en las clases humildes, la chica violada es considerada “impura” y con frecuencia su entorno, incluida su familia, la rechaza. De ahí que los padres de Amina aceptasen de buen grado la propuesta del tribunal de Tánger que juzgaba al violador de su hija de “lavar la mancha” contrayendo matrimonio.

“Esta muchacha ha sido violada dos veces, la última cuando se vio obligada a casarse”, declaró entonces el portavoz del Gobierno, el islamista Mustafa el Khelfi. Se hacía eco del sentir popular a principios de aquella primavera de 2012.

El PAM, que está en la oposición al Gobierno dirigido por el islamista Abdelilá Benkirán, quiso también endurecer las **penas** a los violadores, que fueran entre cinco y diez años. La Comisión de Justicia del Parlamento adoptó por unanimidad, el 8 de enero, la supresión de la impunidad para el violador, pero, en cambio, no aprobó el aumento de las penas. Esto decepcionó a las feministas.

En una campaña organizada a través de la plataforma ciudadana Avaaz la activista estadounidense Dalia Hashad recogió casi 1,2 millones de firmas, la gran mayoría fuera de Marruecos, solicitando al Parlamento de Rabat que “garantice que no habrá nunca más tragedias como la de Amina”.

Ibtissam Lachgar, cofundadora del Movimiento Alternativo de Defensa de las Libertades, uno de los grupos más **radicales** de la sociedad civil, sostiene que la eliminación de la impunidad del violador “es solo un pequeño avance”. Teme además que los jueces, en general conservadores, se resistan a tener en cuenta la modificación legislativa. “Hay que cambiar no solo las leyes, también las mentalidades”, recalca. *Los mismos jueces son, a veces, reacios a aplicar el código de familia*, aprobado hace ya 10 años, que mejoraba los derechos de la mujer, sobre todo en las zonas rurales.

Ignacio Cembrero, Madrid, 22 de enero de 2014. El País.

1. Resume el contenido del texto con tus propias palabras en una extensión aproximada de 50 palabras, unas 5 líneas. (3 puntos: 1,5 comprensión y 1,5 expresión)

2. Explica el significado en el texto de las expresiones siguientes (aparecen en cursiva): (1 punto)

- a) El caso conmocionó a buena parte de la opinión pública
- b) El artículo que amparaba a estos violadores
- c) Precipitó el fatal desenlace
- d) Los mismos jueces son, a veces, reacios a aplicar el código de familia

3. Escribe una palabra derivada de cada uno de estos verbos: (1 punto)

- a) eliminar:
- b) considerar:
- c) volver:
- d) tener:
- e) juzgar:

4. Clasifica morfológicamente: (1 punto)

- a) contraer:
- b) partidos:
- c) nunca:
- d) radicales:
- e) para:

5. Escribe un sinónimo de cada una de las palabras siguientes (en negrita en el texto) y que mantengan el significado con el que aparecen: (1 punto)

a) acepta:

b) eliminar:

c) penas:

d) radicales:

6. Escribe una redacción de 125 palabras, aproximadamente, sobre uno de los temas siguientes:

a) En Marruecos aún se ha de recorrer un largo camino para la igualdad entre sexos. ¿Crees que en nuestro país hombres y mujeres disfrutan de los mismos derechos?

b) ¿Cómo podrían intervenir los gobiernos del llamado “primer mundo” en aquellos países donde en la actualidad aún se vulneran los derechos humanos?

(3 puntos: 1 punto: coherencia de ideas; 1 punto: expresión correcta y fluidez; 1 punto: corrección ortográfica y gramatical.)

Ortografía: Se descontará un máximo de 2 puntos por faltas de ortografía en todo el examen. (0'1 por palabra)